

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTRA Y EXTRA, 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUM.

AÑO XXXIX. NÚM. 11060 PRIMERA EDICION Madrid, Domingo 8 de Julio de 1888 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR. 5.

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 43

SOMBROS DE SEÑORA PARA VIAJE
a precios reducidos por fin de estancia.—3, Alcalá, 3.

DILIGENCIAS A PANTICOSA.
DILIGENCIAS A TRILLO.

L. RAMIREZ, ALCALÁ, NÚM. 12

CASA MARTINHO.—PARA VIAJE, CESTAS, BOMBONES (clases nuevas), postres finos.—ARENAL, 6.

LA BRUJA EN LOS TOROS

En la corrida de mañana se realizará en el redondel, la brillante banda del regimiento infantería de Zaragoza, que dirige el Sr. Martínez, una gran fantasía sobre dicho toro, y el pasacalle de Juan Métras. Esto se repetirá para la salud de la ciudad. Se venden en el almacén de música de P. Martín, Correo, 4.

CASAMAYOR

CARRERA SAN JERONIMO, NUM. 1
LIQUIDACION

Todos los objetos salvados en el incendio se liquidan a precios ventajísimos. ABANICOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES.

NOTICIAS DEL DIA 8 DE JULIO

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
La Agencia Habra nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 6.
Los periódicos italianos manifiestan desconfianza de cuanto antes se ponga término a la guerra de aranceles que existe actualmente entre Francia e Italia.

Dicen que no quieren examinar cuál de las dos naciones sufre mayores perjuicios a consecuencia de este estado de cosas.

Madrid, 6.
Aníbal que desde tiempos muy remotos existió una corriente comercial entre ambos pueblos y que esto no debe desaparecer por razones ajenas a los intereses comerciales de los mismos.

Vienna, 6.
El embajador de Turquía en esta capital ha entregado al conde de Kainoky el texto del convenio sobre la neutralización del Canal de Suez, con las modificaciones introducidas por el Sublime Puerto.

Los embajadores de Francia e Inglaterra han hecho análoga comunicación a nuestro ministro de Negocios Exteriores.

Paris, 6.
Algunos periódicos italianos indican que el rey de Albania se muestra dispuesto a celebrar negociaciones de paz con Italia.

Londres, 7.
Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Se desecha por 193 votos contra 138, una proposición pidiendo que se concedan dietas a los diputados.

Paris, 7.
Con motivo de la recogida de la circular del conde de París a los alcaldes, toda la prensa conservadora de la mañana dirige violentos cargos al gobierno, acusándole de abuso de autoridad.

Los diarios republicanos tratan de atenuar la importancia de este documento.

Algunos de ellos lo califican de hecho sedicioso y ridículo, pero no pueden menos de reconocer que la recogida de dietas por el gobierno es una torpezza digna de la mayor censura.

Este asunto dará seguramente lugar a un borrascoso debate parlamentario.

Son muchas las provincias castigadas por las tempestades.

En la de Huesca se calculan en más de

ocho millones de reales los daños causados por las tormentas y pedriscos.

Han salido de Orense, para embarcarse en Vigo, con dirección a Buenos Aires, varias familias, formando en conjunto 32 personas.

Entre los emigrantes figuran sastres, ebanistas, carpinteros y jóvenes que se dedicaban al comercio.

Ha llegado al balneario de Jaraba el arzobispo de Zaragoza, Sr. Benavides.

En Barcelona han sido capturados por el somaten de Rodoná, y conducidos a Vendrell, tres de los ocho fugados de las cárceles de aquella capital en la madrugada del lunes. Dichos presos se llaman Juan Calbet Sarraomá (a) Ros, Gregorio Sanabria y Conrado Martínez Alvaro.

Creese que los cinco presos restantes serán también capturados por considerarse muy difícil que puedan escapar a la activa persecucion de que son objeto.

El jueves desembarcaron en Almería, procedentes de Orán, 646 braceros, por escasear grandemente el trabajo en aquella colonia francesa.

El jueves se suicidó en Badajoz, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, que le causó la muerte instantánea, Luisa Díaz y Díaz, soltera y de 21 años de edad, que habitaba en la calle de San Sisenando. Se cree que disgustos de amores la condujeron a adoptar tan fatal resolución.

En Tortosa el jueves varias personas evitaron un crimen horrendo. Una mujer mendiga iba a tirar un tierno niño al río Ebro, y como ese acto fuera advertido a tiempo, se pudo, por lo tanto, salvar la inocente criatura de una muerte segura.

Detenida aquella por los agentes de la autoridad, bien pronto se concibió la idea de que no estaban completamente sanas sus facultades mentales, pues ensartó en su conversación incoherencias que demuestran dicha presunción.

También se supo por ella misma que era madre del niño que trataba de matar, y de otro que perdioseaba por las calles.

Noticias de la prensa guipuzcoana:
La corte viene de jornada como a los restantes, y no habrá, por tanto, aparato militar; tampoco probablemente se cantará el Te Deum, reemplazando esta ceremonia religiosa con una solemne Salve que tendrá lugar el sábado 11 del corriente, en Santa María, con asistencia de SS. MM.

Recepción oficial y pública sólo habrá en las Casas Consistoriales el día de Santa Cristina, 23 del corriente.

S. M. la reina dará comidas de familia, de vez en cuando, en honor de los representantes extranjeros, sin estuvas alguna.

En previsión de la próxima llegada de la corte a San Sebastián, según vemos en la prensa francesa, el gobierno de la república vecina ha dado orden a la escuadra de la Mancha para que se presente en el Cantábrico.

Efectivamente, los periódicos de Burdeos y Bayona señalan la llegada a nuestro golfo de la escuadra que manda el almirante Poissoudy, la cual lo hace pocos días en las bahías de Pallice y Trousses, frente al arsenal de Rochefort.

Componen dicha flota las fragatas Ocean, Moreno, Suffren y Epicer, tres cruceros y 12 torpederos. Han zarpado de nuevo para alta mar.

El almirante Poissoudy tiene orden de cruzar por el Cantábrico hasta el 10 de julio corriente, época en que la escuadra fondeará de nuevo en Rochefort a Brest esperando ordenes.

Después de dejar instalada a su familia en su hotel de la Concha de San Sebastián, su alteza el infante D. Antonio se dirigirá a los pocos días a París a reunirse con sus padres los duques de Montpensier, yendo luego a Munich a visitar a la infanta doña Paz.

Más tarde hará una excursión por Bélgica, Italia e Inglaterra, para lo cual tiene ya sus pasaportes militares.

El legislativo visitará a la condesa de París, y en setiembre regresará a San Sebastián, permaneciendo al lado de su familia hasta mediados de octubre, época en que, según prescripción constitucional, regresará la corte a Madrid.

Han fallecido:
En Pamplona D. Esteban Oñanos.
En la Coruña doña Josefa Rivas de Veiga.
En el Ferrol D. Valentín Pinoiro y Lamas.
En Santiago doña María García del Carmen Luquin.

En Valladolid D. Roman Rodriguez.
En Posada (Asturias) doña Brigida Paz Centella.

Los exámenes de los asilados en San Bernandiu han ofrecido ocasion de apreciar a los adelantos y aprovechamiento de los niños, así como el celo y buen método de enseñanza de sus profesores.

Se concedieron diez y siete premios en metálico, consistentes en cartillas de la Caja de Ahorros de 30 a 20 pesetas a los acogidos del primer asilo y seis a las niñas del segundo y niños del tercer asilo.

La subcomisión de la de Hacienda del Ayuntamiento, que componen los señores Becerra Bell y Rodriguez y Rodriguez, ha cumplido el encargo que recibió de proponer unas bases para el arreglo del déficit de la Hacienda municipal, con objeto de que, una vez aprobadas por el Ayuntamiento, se pida autorización al gobierno para llevarlas a cabo.

Después de un largo estudio del déficit municipal y de grandes elogios al trabajo que hizo para el mismo objeto el concejal Sr. Moreno Elorza, proponen las conclusiones siguientes:
Base 1.ª Se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para emitir un empréstito de 100 millones de pesetas en títulos de 300 pesetas, divididos cada uno en quintos de 100 pesetas con 3 por 100 de interés y amortizable en 30 años.

Base 2.ª Se le autoriza también para convertir a este nuevo signo de crédito las diferentes deudas en circulación por Sisas, empréstito de 1861, empréstito de 1868, los préstamos y todas las obligaciones que por diversos conceptos y servicios existen pendientes de pago.

Base 3.ª El pago de intereses y amortización se efectuará por trimestres, encargándose de verificarlo el Banco de España en Madrid, Londres, París y Berlín, a cuyo efecto el Ayuntamiento entregará semanalmente la cantidad correspondiente a la anualidad de 3.447.678.353 pesetas para el pago de dichos intereses y amortización.

Base 4.ª Para asegurar el pago de la anualidad estipulada el Ayuntamiento afecta al mismo:
1.º El recargo sobre la contribucion de inmuebles.
2.º Idem del subsidio.

3.º Idem el impuesto de cédulas personales.
4.º Productos líquidos de mataderos y mercados de hierro.

5.º Arbitrio sobre materiales de construcción, en último término si con los anteriores no bastase, el recargo sobre el impuesto de consumos.

En compensacion a los infinitos y constantes servicios que el Ayuntamiento ha prestado al Estado, éste garantiza a los tenedores del nuevo empréstito el cumplimiento de las obligaciones que contraiga el Ayuntamiento.

Han salido a luz las siguientes publicaciones:
Cuadro sináptico de la superficie, población, habitantes por kilómetro, prospectos generales, signo monetario de los repectivos países, en equivalencia a pesetas españolas, etc., formulado por D. Victor Marfines, por cuyo trabajo ha recibido el autor numerosos plácemes.

Los Amores de un interno, novela de Julio Claréte, en dos tomos, traducida por Max de Velazquez, y publicada por el Cosmos editorial. Esta obra se aparta en gran manera de la indole y caracter de las que el insigne novelista lleva publicadas. Las terribles descripciones de los fenómenos nerviosos que se desarrollan en las salas y patios de un hospital de mujeres, *La Salpêtrière*, centro principal de la accion, no perjudican en nada al interés vivo y creciente de la fabula, en la que se agitan tipos, caracteres, pasiones, costumbres, episodios y situaciones, que el autor ha escudriñado con profundo espíritu de observancia y análisis.

Segundo y tercer cuaderno de la interesante obra titulada Museo literario-artístico de mujeres contemporáneas. Contienen las biografías y los retratos de S. M. la reina doña Isabel II y de S. A. la infanta doña Isabel.

Aritmética completa para uso de los niños, por D. Juan Perez Monge, obrata que llena todas las condiciones que su autor se ha propuesto.

Los Guerrilleros de 1808 (historia popular de la guerra de la independencia), obra interesantísima de Sr. Rodriguez-Solis. Cuaderno 9.º del tomo segundo.

Historia crítica de Wagnel Serret, por don Pablo de Amallo y Manga, licenciado en medicina y cirugía; estudio curioso y que llamará con justicia la atención de los hombres de ciencia.

Guía técnico-práctica de suma utilidad para todos los funcionarios del Estado en el ramo de lo civil, militar y eclesiástico dependientes de Ultramar, por D. Eduardo Becerra y Gutiérrez, jefe de administración y jefe del negociado de personal en dicho ministerio, y D. Enrique Lopez Ruyes, oficial primero de administración en la sala especial de Cuba del Tribunal de Cuentas.

Esta importante publicación, cuya primera edición está agotada, contiene todas las disposiciones vigentes en materia de estadística de suma utilidad: está dedicado al oficial primero de secretaría y jefe del negociado de estadística y de los registros Civil y de la Propiedad de aquel departamento, D. Julio Garcia del Busto, y a una relación de altos funcionarios del ministerio, con los jefes de los dos gabinetes particulares y el personal de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Leemos en la prensa de la mañana los siguientes rumores sobre el crimen de la calle de Ruencarra:
«Oimos anoche, con grandes caracteres de verosimilitud, un rumor que, de confirmarse, sería curiosísimo.
Dijose que a la caída de la tarde, Avelino Gallego, cuya busca y captura habia sido recomendada a la policia judicial por el juzgado de instrucción, se presentó en esta espontánea-

mente, en los momentos en que el Sr. Peña Costalago se hallaba practicando diligencias en la Cárcel Modelo.
La persona a que nos referimos permaneció en la escribanía hasta que llegó el juez, quien después de recibirle declaración le manifestó que podía retirarse libremente.

Las circunstancias todas de la citada presentación—en la hipótesis de que sea cierta—se comentaban vivamente después en todos los círculos en que se propalaba la noticia.

Copiamos de El Estardarte:
«Insistimos en afirmar, como decimos en otro lugar, que no es cierto que el partido liberal conservador haya pensado celebrar por ahora ningún banquete.

Los liberales conservadores no harán por ahora más acto político que el que se verificará en Barcelona en setiembre próximo.
Ese sí, tendrá verdadera importancia.

El Siglo Futuro vuelve anteanoche a insertar, en el lugar más visible del periódico, la protesta que los periódicos carlistas de Cataluña publican contra el cesarismo de D. Carlos.
«El cesarismo, como se ve, es ya irremediable en el partido tradicionalista.

La secretaria del Ayuntamiento ha publicado el segundo número del Boletín de Estadística Municipal, correspondiente al mes de febrero último.

Contiene importantísimos datos dignos de estudio.

Indicase al Sr. Moral, gobernador de Guipuzcoa, para el gobierno de Málaga, y para el de San Sebastian al Sr. Jimeno de Lerna.

Anteaer se habló de un lance personal pendiente entre los directores de dos periódicos militares, y anteanoche a última hora se aseguró que acaso tuviese este un pronto desenlace.

Segun el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península e Islas Baleares, durante el mes de mayo de 1888, ha habido una diferencia de más en valores, comparada con igual mes del año anterior, de 66721 pesetas.

Hoy, a las cinco, se verificará en la plaza de toros la 14.ª corrida de abono, lidiándose seis de la ganadería de D. Manuel Banaños y Salcedo, que estoquearán los diestros Lagartijo, Carrito y Hermosilla.

El señor conde de Toreno saldrá probablemente para Asturias hoy en el expreso de las cuatro de la tarde.

Muchos conservadores se proponen bajar a la estación a despedir a tan excelente amigo y correligionario.

Hablase para un alto puesto de nueva creación, del embajador de España en Roma, y se indica para aquella embajada a un ex-ministro que dejó el ministerio en la última crisis.

También se indica a los Sres. Rodriguez Batista (D. Carlos) y Bas (D. Federico) para ocupar gobiernos civiles en Ultramar.

de aquí! No queremos escuchar a enamorado alguno, como no sea hablando de matrimonio... Grabaos eso bien en vuestra cabeza, joven, y dejadnos en paz!
—Es que puedo juraros, amo a la señorita Clara con toda mi alma... exclamó el gomo a quien una súbita inspiración habia decidido, con tal de conseguir su objeto, a hacer aparentemente algunas concesiones.
—¡Y qué nos importa vuestro amor!... Lo que queremos, lo que necesitamos, es el señor cura y el señor alcalde... el uno con sobrepliz y el otro con fajin...
—Tan enamorado estoy, mi querida señora, que si fuese preciso en absoluto, me casaría con ella...
—La portera estupefacta miró cara a cara a su interlocutor.
—¿Lo que me decís, es serio?—le preguntó.
—¡Y tan serio! ¡Os lo juro por lo más sagrado del mundo! La señorita Gervais me ha hecho perder el juicio, y es preciso que me ayudeis a convencerla de mi amor!
—¿En buen sentido?
—Por supuesto...
—¡Ah! si yo pudiera creeros...
—¿Podeis y debéis hacerlo!... Escuchadme mi buena señora, y comprended que la dicha de Clara está en vuestras manos...
—Soy rico personalmente y papá lo es mucho más que yo... luego es una fortuna, una gran fortuna la que ofrezco a la señorita Gervais con en este momento no tiene un cuarto y gana su vida pensosamente a fuerza de trabajar como una negra, siendo ella tan blanca... pero si ha de realizarse eso, es preciso que yo esté seguro de ser amado...
—Me parece que es lo menos que puedo desear, ¿os es cierto?... En cambio de una posición brillante e inesperada, tengo el derecho de exigir algo de amor...
—Pues bien, Clara no me ama todavía... anda de mí... supone que mis intenciones son ofensivas para su honra...
—¡Oh, tocante a eso—interrumpió la portera—podeis estar seguro de que es cierto!... Lo supone... y hasta cierto punto con razon... Ponéos en su lugar...
—¿Pueden bien, mi querida señora, cuento con vos para que la desengañeis, ahora que sabeis a qué atenderos. Os interesaré por la señorita Clara, lo que me prueba la gran bondad de vuestra alma!... Pues de vos depende el asegurar la dicha de esa adorada niña...
—A vos os deberá su casamiento, puesto que habeis servido de intermediario entre los dos; y podeis estar segura de que sabré recomendar los servicios que nos hareis...
—Para empezar, tened la bondad de recibir esta pequeña cantidad a cuenta de los futuros testimonios de mi agradecimiento...
Mientras decía lo que precede, el gomo sacó de su bolsillo un billete de Banco de cien francos, lo dobló y colocó sobre una mesa delante de la portera, completamente deslumbrada por aquella generosidad que juzgaba extraordinaria.
—¡Cien francos!—balbuceó—; ¡Cien francos para mí!...
—Eso es una pequeña gratificación... un

preludio... un hilo de agua, mientras llegan las cascadas de mi munificencia... No podremos nunca recomendaros bastante por la hermosa accion que vais a ejecutar, asegurando el porvenir de la señorita Gervais...
—¡Ah! mi querida niña—murmuró la portera—si algun día llega a tener suerte, bien la merece.
—¡La suerte para ella soy yo!... No vacieis ni me ocultéis nada... ¡Clara continúa en el campo!
...
III.
La portera tuvo un momento de vacilacion, pero duró poco tiempo.
—Al fin y al cabo, ¡qué es lo que yo arriesgo?—se dijo—Ese gomo tiene aspecto de hombre honrado y parece que va de buena fé. Si se le ha de creer, no se trata de seducirla, sino de casarse con ella... No sé por qué, en interés mismo de Clara no he de hacer lo que me pide...
—Espero con impaciencia vuestra respuesta...—prosiguió el joven.
—Mi contestacion hela aquí. Puesto que amais verdaderamente a esa querida niña, casad pronto con ella... ¡Aun estais a tiempo!... porque si tardais, la miseria y el trabajo tardarían en matarla!... ¡Ah! podeis estar seguro que no será muy difícil en el estado de debilidad y sufrimiento en que se halla...
—¿Está acaso enferma?—exclamó el gomo.
—¡Toma, toma! mi buen señor, ¡como que la pobre muchacha acaba de salir del hospital!
—¿Del hospital!
—En donde ha permanecido dos meses, entre la vida y la muerte.
—¿Es posible!
—Tan posible, que ha salido esta mañana de él... y eso sin contar con que mejor habria hecho en permanecer allí todavía, pues no se puede tener de pie...
—Sin embargo, me asegurasteis que estaba en el campo, en casa de una pariente...
—¡Pardiez!... era mi consigna al deciros esa bola...
—¿Y Clara aun está enferma?
—¡Ya lo creo que lo está!... ¡Y sabeis lo que necesita para restablecerse!... Chuletas casi crudas, bistecques y buen vino de Burdeos. Ese régimen, como veis no es muy fácil de seguir cuando apenas se ganan dos ó tres francos diarios!
—Mi querida señora...—dijo el gomo con una emocion que parecia sincera—es preciso que yo vea a Clara Gervais... Es preciso que la hable... Es preciso que yo mismo la declare mis intenciones...
—¡Oh! en tocante a eso, es imposible—interrumpió la portera.
—¿Por qué?
—Primero porque Clara no está en su casa; ha ido a buscar trabajo y luego porque se negaría rotundamente a recibirlos... Puesto que me habeis encargado de vuestros asuntos, dedadme conducirlos con politica... Yo diré a

quin Estival la escritura de que hace mencion el testamento y me he presentado en casa de M. Henriot, el notario del Boulevard Beaumarchais, para declararle que era ejecutor testamentario de su difunto cliente... Entonces M. Henriot me enteró de una cosa muy particular...
—¿Qué cosa?—preguntó la ciega a quien la ansiedad cortaba la respiracion.
—Que desde el año 1871, la familia Richard no habia cobrado la renta del capital depositado en casa del notario...
—¿Y por qué?—balbuceó la señorita de Rhodé, cuya ansiedad se habia convertido en espanto.
—El marido y la mujer desaparecieron de repente en aquella época...
—¿Y no se ha sabido que ha sido de ellos?—prosiguió la ciega, cuyo corazon estaba dolorosamente oprimido.—¿No os habeis informado de ellos?...
—He ido al número 134 de la calle de la Roquette, señorita...
—Y sin duda allí habeis recogido algunos informes...
—Informes muy vagos... Se supone (y fijaos bien que solo se trata de suposiciones) que el marido y a la mujer los mataron durante la Commune...
—¿Pero y mi hija? ¿Mi Juana María?—balbuceó Paulina de Rhodé con un terror fácil de comprender.
—La niña desapareció, como los que ia habian recogido, sin dejar ni aun recuerdo de ella entre los habitantes del barrio.
—La ciega palideció de un modo espantoso.
—¿Es decir—exclamó con voz ahogada, cruzando sus manos, que sacudia un temblor nervioso,—que después de diez y seis años de sufrimientos, de angustias y torturas, viene un rayo de esperanza a brillar en el fondo de las tinieblas en que estoy enterrada viva, cuando la muerte del conde de Rhodé parece terminar la era de mis dolores y podia creerse en visperas de hallar a mi hija... de repente todo se desvanece... y la esperanza que me halagó un instante, fne un sueño!...
—Mi hija murió sin duda con los que la tenían a su cargo y si está viva sus huellas se han perdido completamente para mí... completamente perdido... ¡Ah! ¡estoy maldecida!
—¡Calmaos, señorita y tranquilizaos...—dijo Mr. David.
—¿Creéis acaso que puedo razonablemente esperar todavía?
—¿Por qué no?... El señor Joubert no ha tenido ni el tiempo, ni los medios de hacer completas y definitivas pesquisas sobre lo que os interesa... Quien sabe tal vez hacer cosas con habilidad e interés, podrán dar resultados satisfactorios...
—En efecto—apoyó Joubert—he debido limitarme a preguntar a algunas personas, pero sin descender al fondo de las cosas...
—Dios quiera que las pesquisas tengan buen éxito—murmuró la ciega.
—Luego añadiré:
—Solo hay para mí una circunstancia incomprendible...

—¿Cuál?—preguntaron a la vez Mr. David y Plácido Joubert.
—¿Cómo no sabia el señor Estival la desaparicion de los esposos Richard y de la niña que los habian confiado?
—Lo ignoro por completo, señorita,—contestó el heredero universal.—Quizás hubiera recibido la orden de no volverse a ocupar de la niña, en cuanto saliera de sus manos.
—Y ahora, ¡qué voy hacer?—murmuró la desgraciada madre con desesperacion.
—Buscar a vuestra hija...—contestó el notario.
—¡Buscarla!... Se han perdido las huellas y yo estoy imposibilitada para todo, puesto que soy ciega... ¿Acaso puedo ir de calle en calle y de puerta en puerta, interrogando a gentes que tal vez se burlarían de mi desgracia?
—Si mi hija pasara a mi lado, nada me diria, ¿esta es? Si existe alguna señal por la que podría reconocerla, yo no la veré!... ¡Ah! ¡lo repito, Dios me abandona!... ¡Estoy maldecida!...
—Siempre impasible y frio, Joubert replicó:
—Hareis mal, en desesperaros de ese modo, señorita... Lo que vos no podeis hacer, otros lo harán en vuestro lugar...
—¿Otros?...—repitió la ciega,—¿quién?
—Yo, el primero...
—¿Vos, caballero?...
—Sí, yo, Plácido Joubert, el heredero universal y ejecutor testamentario del señor Estival... Esta situacion me impone el deber de ayudaros y yo soy ante todo un hombre esclavo de mis deberes...
—Estad segura de que haré los imposibles para conseguir la felicidad de que os habeis visto privada durante tanto tiempo. Además, yo no puedo disponer del dinero depositado en casa del notario Henriot sin hallar antes las huellas de Juana-Maria...
—¿Queréis, señorita, poner vuestra confianza en mí, pero una confianza absoluta, sin restricciones ni límites, y encargarme de las pesquisas que, tal vez, consigán devolvernos vuestra hija?
—Debéis aceptar los ofrecimientos del señor Joubert, señorita,—dijo Mr. David.—No encontrareis muchos hombres como él, de corazon bastante generoso para condolerse de vuestras desgracias y ofreceros de ese modo sus servicios...
—Acepto, acepto, caballero—dijo vivamente Paulina de Rhodé.—Estoy sumamente agradecida de vuestros ofrecimientos y pongo toda mi confianza en vos...
—Debo añadir—prosiguió el notario—que las pesquisas deben hacerse con mucha actividad... Es preciso que hayan tenido un resultado cualquiera antes de que termine el plazo legal que os concede la ley para hacer el inventario de la fortuna de vuestro tío y pagar los derechos a la Hacienda, que corren naturalmente a cargo de la heredera...
—¿Y qué plazo es ese, caballero?...—preguntó la ciega.
—Seis meses a partir del día en que me el testador... Es preciso, por consiguiente, que antes de ese tiempo se haya presentado el heredero, que el conde de familia

atente, además de la contribucion que ya satisfacen...

Barcelona, 7. Interior, 71'35 fin mes. Exterior, 74'35 fin mes.

El tren regio saldrá de Madrid el martes a las cinco de la tarde...

Este cambio de hora obedece al deseo de S. M. de hacer el viaje por la nueva línea de Villalba a Segovia...

La infanta doña Isabel se separará de su majestad en Segovia.

Tan pronto como el crucero Reina Regente termine su armamento en Ferrol, se incorporará a la escuadra de instrucción.

El señor ministro de Marina no saldrá de Madrid hasta que se haga la adjudicación de los cruceros sacados a concurso.

Hasta fin del mes actual no podrá incorporarse a la corte en San Sebastián.

Hoy tomará posesion de la subsecretaría de Gobernacion, el Sr. Benayas.

El nuevo gobernador civil Sr. Aguilera, se propone reformar el reglamento que existe sobre sirvientes...

El acorazado Pelayo ha hecho en la rada de La Seine sus pruebas de máquinas, aguantándose sobre sus amarras.

Hasta ahora circulan por la línea nueva de Villalba a Segovia, el tren 27 mixto de Medina del Campo...

Ayer ha estado el Sr. Alonso Martinez en el despacho del presidente del tribunal Supremo, Sr. Montero Rios...

No ha faltado quien supusiera que esta conferencia tuvo relacion con la instrucción del proceso que tanto preocupa en los presentes momentos la atencion pública.

Las noticias de Málaga y de Zaragoza respecto a las reclamaciones sobre la ley de los alcoholes, son completamente satisfactorias.

El criterio del gobierno aquí y en todas partes de conceder lo posible dentro de la ley y el alto sentido de equidad en que tan firmemente se ha inspirado el jefe del gobierno Sr. Sagasta...

Hoy por la noche habrá consejo de ministros.

No será tan importante como el celebrado anteayer tarde después del cual no queda más que hablar, sino que hacer en los presupuestos parciales que han de estar pronto terminados...

El nuevo gobernador civil Sr. Aguilera visitó anteayer al presidente del Tribunal Supremo Sr. Montero Rios...

Ayer tarde han sido recibidos por S. M. en audiencia particular, una comision de la Diputacion provincial de Alava...

Los representantes de Francia, Inglaterra y Turquia entregaron simultáneamente en la cancilleria alemana el texto del convenio modificado para el canal de Suez.

El Wiener Tagblatt hace constar que aunque hoy ocupan la escena política fuerzas militares, nadie ve en sus movimientos más que la grandiosa parada de la paz.

El Wiener Allgemeine Zeitung, el Fremdenblatt, el Neues Vienne Tagblatt y otros muchos importantes diarios de Austria consiguen el fracaso de la causa boulangierista en Francia.

La retirada a la vida privada del antiguo embajador Alois Karolgi ha sido saludada por toda la prensa austriaca con grandes manifestaciones de simpatía.

El Sr. Karolgi habia tomado parte muy importante en el tratado de Praga y en otros muchos acontecimientos diplomáticos de la época actual.

El ministro de Austria-Hungria en esta capital, baron de Kossieck, ha declarado al correspondiente del periódico Akropolis que nunca ha representado al gobierno en contra de la actitud de la prensa griega...

El Sr. Karolgi habia tomado parte muy importante en el tratado de Praga y en otros muchos acontecimientos diplomáticos de la época actual.

El viaje del príncipe de Nápoles a Londres se ha aplazado hasta octubre a causa del luto de la corte.

El tiempo, de Berlin, no cree que el viaje del emperador Guillermo a San Petersburgo origine el arreglo de la cuestion balgara...

puesta a hacerlas, y que Austria a su vez consintiera en ceder.

Londres, 7. Exterior español, 73-00. Berlin, 7. Exterior español, 73 1/2.

Exterior, 73-63; 74-13 con 0-30; 74-47 con 0-23... Paris, 7 (3'20 t.).

La cuestion de los alcoholes en Madrid puede darse por terminada, desde el momento en que se ha encomendado su solucion y desenlace a una comision mixta de industriales y representantes de la administracion.

El Congreso ha estado ayer desierto. La Presidencia del gobierno concurridísima.

El jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, ha dado audiencias durante todo el día, desde las ocho de la mañana...

Ayer tarde se ha dicho que estaba ya resuelta la cuestion del santo y seña.

No hay ninguna noticia autorizada que permita decir con seguridad cuál ha sido la solucion del asunto; pero uno de tantos rumores como circulaban, era el de suponer que se consideraria como prerrogativa exclusiva del rey...

Repetimos que no es más que un rumor lo que decimos, sin que pueda afirmarse nada oficial ni oficioso respecto del asunto.

Sigue preocupando la atencion pública el crimen de la calle de Fuencarral.

Fieles al propósito que hemos formado, no romperemos el silencio que en virtud de la carta del Sr. Toda nos impusimos; entre otros motivos, porque entendemos que en el estado actual del proceso...

Cuando sea momento adecuado para ello (hoy podemos afirmar que no lo es); cuando la investigacion quede reducida, como en el momento presente seguramente no lo estará...

No ya sólo el juez instructor Sr. Peña, sino el abogado fiscal Sr. Alix, que es el especialmente encargado de la instrucción del sumario...

En conjunto la obra es bonita y tiene grande atractivo, por lo que es seguro que proporcionará bastantes llenos a la empresa.

A fines de mes, una comision de la Diputacion provincial de Santander marchará a San Sebastian con objeto de invitar a S. M. para que visite a aquella poblacion.

El iniciador de la institucion de las escuelas laicas en España y distinguido publicista Sr. Tudury y Pons, ha salido para Barcelona para proseguir allí su propaganda.

El ingeniero de Caminos D. Vicente Gasca, destinado desde la provincia de Zaragoza a la de Avila, ha solicitado se instruya expediente para depurar ciertos hechos relacionados con el proyecto de carreteras de Morata a Calcaena.

Anoché se verificó en Lhardy el banquete ofrecido por el alto personal del ministerio de Gracia y Justicia al antiguo subsecretario del mismo, Sr. Ruiz Capdepon...

Al banquete asistieron el ministro de Gracia y Justicia, el director y sub-director de los Registros y todos los jefes de seccion y oficiales de la secretaria del ministerio...

La propuesta del Sr. Neira se envió uno de los ramos que adornaban la mesa a la anciana madre del Sr. Capdepon.

Los brindis fueron pocos, resaltando en unos el cariño y simpatía hacia el antiguo jefe, y en el del Sr. Alonso Martinez la consideracion y deferencia hacia el nuevo compañero.

El Sr. Capdepon contestó a todos agradeciendo sus manifestaciones y el acto realizado en su honor.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Castellón, 7 (7 t.). Se ha celebrado una numerosa y entusiasta manifestacion civica conmemorativa de la defensa de esta ciudad contra Cabrera en los dias 7, 8 y 9 de julio de 1837...

Madrid, 7 (12'40 t.). En el gobierno civil se le conoce como espadista. Hace poco salió de la cárcel de cumplir una condena de tres años, ocupando allí una celda próxima a la en que se encuentra hoy José Vazquez Varela.

Madrid, 7 (12'40 t.). Uno de sus amigos, segun se dice, con quien concertó algun que otro negocio, fue Angel Urta y por eso éste se refugió en la Habana después de asesinar a la viuda de Pierrad.

Madrid, 7 (12'40 t.). Ha regresado a esta capital el señor obispo de la diócesis restablecido de la enfermedad que le obligó a trasladarse a Arceny.

Barcelona, 8 (12 m.). Ya han comenzado los trabajos de en-

bierto como asesino de dicha señora y conducido a España, donde sufrió la última pena.

La incommunicacion a que están sujetos los detenidos es absoluta y rigurosa, como no puede menos de serlo y lo es siempre en causas de esta naturaleza...

Tampoco sería extraño que esa detencion incommunicada continuara hasta que por personas relacionadas con la victima, amigos o vecinos, por ejemplo, se trataran de comprobar detalles que sirvieran de indicio a los antecedentes del hecho.

A las cuatro de la tarde el fiscal de la Audiencia Sr. Toda, el abogado fiscal Sr. Peña Alix y el juez de instrucción Sr. Peña, acompañados del secretario Sr. Muñoz han estado de nuevo en la cárcel de mujeres.

Decíase que la declaracion recibida a Higinia Balaguer duró hasta las cinco y que declararon después de ella las otras dos detenidas.

A las seis y media conferenciaban en la sala de audiencias los funcionarios referidos y el director de la Cárcel-Modelo señor Millan, que parece ayuda eficazmente en el esclarecimiento de los hechos.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Baldeorras.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden autorizando al gobierno para otorgar a D. Ramon Berjer y a D. Manuel Orotegui respectivamente, la concesion de un ferrocarril de vía estrecha de la estacion de Zorroja a la villa de Balmaseda...

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

AGENCIENDA.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta arbitral sobre la exencion del derecho transitorio a las harinas de trigo procedentes de Bélgica.

lance de las vias del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia con las de los muelles del puerto.

La Exposicion sigue animadísima. Illescas.

La sociedad Abolicionista Española celebrará próximamente una reunion pública para acordar su disolucion despues de realizado el fin principal que accedió por espacio de 16 años...

Los proyectos de ley más importantes que quedan en el Senado pendientes de dictamen son los relativos a prisiones, manicomios judiciales, inspeccion de la enseñanza, indemnizacion a obreros inutilizados en el trabajo...

Los proyectos de ley más importantes que quedan en el Senado pendientes de dictamen son los relativos a prisiones, manicomios judiciales, inspeccion de la enseñanza...

Pendiente de votacion definitiva solamente ha quedado el relativo a la devolucion al Ayuntamiento de Madrid de 10 millones de pesetas gastados en obras públicas.

Supone anoche La Union Católica que entre los católicos ha producido deplorable efecto que el gobierno español haya concedido al presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Crispi, la gran cruz de Carlos III.

Varios individuos de la junta directiva del Casino popular democrático, nos demostraron anoche con libros y listas que el Evaristo Medero, no estaba empleado ni pertenecia nunca en concepto alguno a aquella sociedad.

Segun El Siglo Médico, se acentúan los estados catarrales del estómago y del intestino, aumentan los cólicos por ingestion y por enfriamientos...

Parece que ha quedado honrosa y satisfactoriamente terminada la cuestion de honor pendiente entre los directores de dos periódicos militares.

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado el orden rehabilitando en el pleno goce de la ciudadanía española al diputado electo por la Habana Sr. Zabrana...

El arco de la calle del Siete de Julio se hallaba ayer como en años anteriores, exornado con festones y coronas de laurel...

Por la noche hubo músicas e iluminaciones de los barrios de la ciudad.

Ayer ha celebrado la sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos, las honras que en aniversario de sus socios fallecidos...

Después y en la secretaria de la sociedad se han distribuido los donativos a las viudas y huérfanos de veteranos fallecidos.

Terminados estos actos los solemnizaron con un banquete en la casa Rústica del Retiro, presidido por D. Manuel Galdo...

Ha llegado a Madrid el obispo de Huesca, que ha visitado al ministro de Gracia y Justicia y al presidente del Consejo de ministros...

Hoy tomará posesion de la subsecretaría de Gobernacion el diputado a Cortes D. Manuel Benayas.

En el consejo de ministros de esta noche será probable que se trate algo de la anunciada combinacion de gobernadores civiles.

Se ha acordado por el ministerio de Ultramar la rehabilitacion especial de ciudadano español a favor de D. Antonio Zambrana...

El ex-ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo ha estado a despedirse ayer tarde del Sr. Sagasta...

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Paris, 7 (6'20 t.). Segun el periódico El Nacional, las Cámaras terminarán sus tareas el 10 del mes corriente para reanudarlas el 8 de octubre.

Paris, 7 (7 t.). Los últimos informes sobre el incidente de Madane, niegan que el aduanero hiciera una caricatura del rey Humberto. Lo unico que hizo, por inadvertencia, fue manchar con lapiz una caricatura italiana que envolvía efectos viejos.

Paris, 7 (11 n.). Numerosas bandadas de langosta se señalan junto a Kef. Parece que se dirigen hacia el valle de Medjerda.

Berlin, 7 (11'30 n.). El emperador Guillermo declaró ayer a su consejo de ministros, que sus principios políticos se inspirarán en los de su abuelo...

San Petersburgo, 8 (12 m.). Son completamente inexactos los rumores que han acogido algunos círculos políticos sobre proyectado matrimonio del czarevitch con la princesa Margarita de Prusia.

Strasburgo, 8 (12'10 m.). La Gaceta de Colonia anuncia que el

emperador Guillermo vendrá a esta ciudad a fines del otoño. Su intencion, segun personas bien informadas, es pasar algun tiempo todos los años en la Alsacia-Lorena.

Roma, 8 (12'30 m.). Su Santidad Leon XIII sigue ocupándose activamente en la preparacion de la anunciada enciclica sobre separacion de la Iglesia y el Estado.

Paris, 7 (5'30 t.). Mr. de Freycinet ha declarado en la Cámara de Diputados, que el gobierno pedirá un crédito de 60000 francos para reparacion del cementerio francés en Sebastopol.

Paris, 7 (6 t.). Dice que el impresor Mr. Dufeuille y Mr. Dupont tratan de perseguir al ministro Mr. Floquet y al prefecto de policía, por abusos de poder...

Anoche hubo estreno en el Principe Alfonso. Titledo El Bete, nació tan enfermizo que no creemos viva mucho tiempo en los carteles.

En el expreso de ayer tarde salió de Madrid el general Cassola.

El capitán general de Madrid pasó ayer tarde revista de presente en sus cuarteles a los cuerpos de la guarnicion.

En los centros oficiales no se tenía anoche noticia de la dimision del intendente de Hacienda de Cuba, Sr. Arellano...

En los círculos políticos se daba anoche por acordado el nombramiento del Sr. Rodriguez Batista para el cargo de gobernador civil de la Habana.

La manifestacion pública anunciada para ayer en Malaga, no se celebró por haber desistido de ella sus iniciadores.

Ayer parece fué resuelta por el Consejo Supremo de la Guerra, la consulta elevada al mismo sobre la dimision del general Martinez Campos.

A las diez de la noche de ayer suspendió su tarea el juzgado de instrucción que entiende en la causa seguida con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Hasta esa hora duraron la declaracion de Higinia Balaguer y los careos con las otras dos detenidas, actuaciones que, como dijimos en nuestra edicion de anoche, practicaron los Sres. Toda, Peña y Alix...

Porque poco más tarde de las diez y media los Sres. Toda y Alix estaban en casa del Sr. Alonso Martinez...

Confirma esta nuestra suposicion el hecho de que no se haya recibido despues de declaracion a ninguno de los demás detenidos, acaso por no considerarse preciso.

Es inexacto, como dice un periódico de la noche, que haya otras personas detenidas que las cinco que hemos indicado.

Quiza esta noche podremos ser todo lo explicitos que deseamos, dando relacion detallada a nuestros lectores de cuanto puede ser del dominio público.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 6, DEL 7. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, etc.

Bolsin del día 7.

Sin operaciones ni cambios. Barcelona, interior, 71'75. Exterior español, 74'32.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 8 DE JULIO.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Domingo VII despues de Pentecostés.—Santa Isabel, reina de Portugal. Sale el sol a las 4'30 y se pone a las 7'32.

CULTOS PARA EL 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Justo, donde empieza novena solemnísima de la Virgen del Carmen...

En las Arrepentidas, id., D. Isidoro Sanz. En San Andrés de los Flamencos a Nuestra Señora de la Asistencia, el director de la Asociación. En el Carmen a la Santísima Trinidad, don Agustín Nieto. En el Caballero de Gracia, Sr. Teijeiro. En San Ginés, por la noche, el Sr. Urzain. La misa y oficio son de Santa Isabel. Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en San Ginés, Santiago, Calatravas, San Marcos, San Pedro, Capuchinos, Capuchinas y barrio de Salamanca.

CASAS DE SOCORRO

El día 6 se asistieron en las de esta capital 51 accidentes: 31 graves, 18 leves y 12 de pronóstico reservado.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del día 6 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 21 hombres y 7 mujeres.—Total, 28.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 26.4 grados; la mínima, de 14.5. El día de hoy en Madrid ha sido de agradable temperatura. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 17

grados a las siete de la mañana, 28 a las doce del día y 29 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

AVISOS ÚTILES

Monasterio de Piedra.—Se recomienda a los viajeros que tomen billetes circulares, que lo visiten, y avisando por telégrafo podrán obtener coche extraordinario a la llegada de todos los trenes. Para más informes dirigirse a D. Adolfo Vilaseca, almacén de flores y plumas, Príncipe, 15, Madrid.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 8.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Robinson.

9.—Cortámen nacional.—Los baturros.—El Bebé.—Cortámen nacional. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—El barbiere di Siviglia. FELIPE.—5 1/2.—Los tres recién nacidos.—Dos invalidos.—La Rioja (casa de comidas).—La cañaldría.—Pepa, Pepe y Pepin.—Niña Pancha. MARAVILLAS.—5.—Procedente de empujones.—El alcalde inferno.—El 7 de julio. 2.—La verdad desnuda.—En corral ajeno.—Heridos y contusos.—La verdad desnuda. RECOLETOS.—5.—El cosechero de Arganda.—A vista de pájaro.—Riña de juguetes.—El ilusionista Mr. Hary. 9.—Aquello.—La tertulia de Mateo.—Don Dinero.—El gran pensamiento. PRICE.—5 y 9.—Grandes funciones artísticas a precios económicos, en las que tomarán

parte los más notables artistas de la compañía. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 9.—Dos grandes funciones cómicas y en ambas tomarán parte por primera vez los sorprendentes escéntricos y otros artistas. ELISEO MADRILEÑO.—Gran baile campesino desde las cuatro de la tarde a dos de la madrugada. PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida 14.ª de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por Lagartijo, Currito y Hermosilla, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros. GUINOL.—(Puerta de Bilbao, junto al teatro de Maravillas)—Preciosas funciones desde las seis de la tarde en adelante.

AGUAS AZOADAS

DIRECTOR FACULTATIVO, D. ELOY BEJARANO; PROPIETARIO, D. JOSÉ CONEJO SOUMOSIERS

La medicación nitrogenada, que se administra a los enfermos en este establecimiento, y cuya eficacia curativa está solidamente garantida por cuatro años de no interrumpidos éxitos, consta de los siguientes medios: Agua azoada, en bebida; inhalaciones de azoe, químicamente puro; pulverizaciones; ducha nasal y ducha vaginal. El agua en bebida produce el efecto aperitivo y regulariza la digestión. Al día siguiente de empezar a usarla, cesa la INAPETENCIA, sea cual fuere la causa que la haya producido, y comienza a abrirse gradualmente el apetito, bastando pocos días para normalizar esta función importante del organismo. El uso del agua para este efecto se ha generalizado tanto, que acuden diariamente al establecimiento muchas personas a quienes no aqueja afección ni dolencia alguna determinada. Produce también excelentes resultados en las dispepsias o perturbaciones digestivas de origen catarral, sean ó no flatulentas; en la ictericia, en los cólicos hepáticos, en la diabetes y en la hidropesía. Como natural consecuencia del efecto aperitivo y de la influencia del agua en el aparato digestivo, se combate en muy poco tiempo la ANEMIA, siendo tan seguro é inmediato su efecto benéfico, que a los tres ó cuatro días empieza a fortalecerse el paciente, adquiriendo la piel, simultánea y gradualmente, su coloración natural. Los niños, pálidos y enfermizos y las mujeres débiles y anémicas, obtienen resultados sorprendentes desde los primeros días que empiezan a beber estas aguas, y con alguna constancia, y en un poco de tiempo que no suele llegar a un mes, alcanzan la curación completa. Otra indicación de mucha importancia llena el agua nitrogenada, en bebida: aludimos a la ANEMIA peculiar y típica de nuestras colonias. Constatadas son las personas que van a Filipinas ó a Cuba y permanecen allí algún tiempo, que no vuelven con alteraciones más ó menos graves, en sus funciones digestivas. El clima de ambos países, y más particularmente el de Filipinas, produce una dispepsia irritativa gastro-duodenal, que altera la secreción de la bilis y determina el estado anémico, que se observa en los individuos de aquella procedencia, y que se manifiesta también, en la generalidad de los casos, por infartos del hígado. Con el uso del agua únicamente y bebiendo cada día de un litro a litro y medio, hemos combatido con éxito varios casos, algunos de ellos considerados graves por el estado de demacración que presentaba el individuo. El resultado es bueno en la mayoría de los casos; pero hay que someterse al tratamiento de dos a tres meses. También es efecto inmediato del agua en bebida, provocar una diuresis abundante, que permite eliminar gran cantidad de principios salinos y sustancias azoadas, ejerciendo pronta y saludable influencia en la GOTA, COLICOS NEFRITICOS, en algunas CISTITIS, y, sobre todo, en los CATARROS DE LA VESIGA y de la MATRIZ, haciendo desaparecer la LEUCORREA ó FLUJOS BLANCOS. En esta clase de afecciones se nota la mejoría desde que empieza a tomarse el agua, dosificada convenientemente, pues ni debe bajar de un litro ni exceder de dos litros diarios. Aunque la base del tratamiento es el agua en bebida, y al agua se deben principalmente los efectos saludables de esta medicación, juegan también un papel importante, como auxiliares, la inhalación y la pulverización azoadas. En Panticosa, como en todos los establecimientos análogos, se considera el agua, en bebida, la parte más esencial del tratamiento y se prescribe, sin excepción alguna, a todos los enfermos; teniendo además establecidos gabinetes de inhalación y pulverización para hacer aplicaciones locales. Ambos medios auxiliares son excelentes, y con los aparatos de que disponemos y con la abundancia de gas que administramos, su efecto es superior, en todo, al que se alcanza en los manantiales citados. Las afecciones catarrales del aparato respiratorio figuran en primer lugar entre las que tratamos con el agua y la inhalación. En los catarrros de todas las mucosas ejercen siempre una influencia benéfica; pero en los catarrros laríngeos y bronquiales: tos ferina, toses nerviosas y aun en las pneumonías, su acción es más rápida y decisiva, porque al efecto del agua se une la cantidad notable de azoe, que absorbe, en el aparato de inhalación, el paciente. La predisposición a estos catarrros y el catarro mismo, por crónico que sea, ceden al mes ó mes y medio de tratamiento. En los CATARRROS SIMPLES, tan numerosos en Madrid por lo variable del clima, y que son casi siempre el germen de afecciones graves y lesiones de término funesto, hemos obtenido resultados sorprendentes. Con dos

inhalaciones de 15 a 20 minutos, tomadas en los dos primeros días del catarro, y de medio a tres cuartos de litro de agua en cada sesión, no solo se modifica, sino que aborta completamente, sin necesidad de emplear sudoríficos de ninguna clase, ni de guardar cama, permitiendo al individuo hacer su vida ordinaria. Los estados disméticos, que siguen a las afecciones catarrales, ceden a los tres ó cuatro minutos de inhalación, y los producidos por afecciones ó lesiones del corazón se modifican considerablemente y cesan con una dosificación acertada. Respecto al asma bronquial, podemos ofrecer su curación radical, apoyados en numerosos casos de nuestra clínica y en el testimonio de muchos y distinguidos médicos de la localidad. Y al hacer esta afirmación, que podrá parecer atrevida, tenemos la más completa seguridad del éxito, puesto que lo sabemos por experiencia propia. Pero no bastan, como se cree generalmente, unos cuantos días para extinguir esta dolencia crónica: en los casos más benignos y de mejoría más rápida y franca no ha bajado de un mes, sin perder un solo día, el tiempo invertido en llegar a la curación deseada, pudiendo fijarse en dos meses el máximo para los casos rebeldes. Los ahogos, fatiga, opresión de pecho y cansancio ceden a la segunda ó tercera inhalación, estinguéndose por completo en breve término. El efecto aperitivo del agua, unido a la acción sedante de la inhalación, detienen la marcha de la tisis laríngea y pulmonar incipientes. Por desgracia son pocos los enfermos que acuden oportunamente a prevenir los efectos de este cruelísimo azote; y aunque no podemos explicarnos la causa de este abandono, el hecho es cierto y se confirma fácilmente hojeando el libro de nuestra consulta. Sin embargo, aun en la situación precaria en que se nos presentan, obtenien un alivio relativo, pues disminuye la fiebre hepática, se mitiga la tos, cesan los sudores nocturnos, se restablece el sueño y mejora la nutrición, prolongando notablemente la vida. Las pulverizaciones faringo-laríngeas y las nasales, que hemos perfeccionado considerablemente, producen resultados tan favorables, que han superado a nuestras esperanzas. Con el auxilio de estos aparatos, que permiten aplicar la pulverización a la temperatura necesaria, y con la presión, que varía de 1 a 72 grados de fuerza, se tratan con éxito seguro las anginas crónicas, las afecciones de las mucosas nasal, bucal y faríngea, aun en los casos de ulceración producida por el herpetismo ó el escrofulismo. El efecto más sensible de la ducha nasal es el que produce en el catarro de esta mucosa, ó sea el Coriza. En breve tiempo hace desaparecer la obstrucción molesta, y en los niños peligrosa, de la nariz, y modifica el carácter y la cantidad de las mucosidades desprendidas, sea cual fuere la naturaleza y localización de la detención. Este catarro, muy generalizado en Madrid, engendra la mayor parte de los padecimientos de la garganta y de los bronquios; pues como al iniciarse no reviste caracteres alarmantes ni ofrece grandes molestias, contribuimos con nuestro descuido y abandono a su propagación, acudiendo tarde a corregir sus estragos. Las duchas vaginales ó clorales a la matriz, recién instaladas en gabinetes aislados é independientes, son el más poderoso recurso contra los flujos blancos, infartos crónicos de la matriz, granclaciones de este órgano y en otras varias enfermedades de la mujer. Su efecto es tan rápido y seguro que a la segunda ó tercera ducha se contiene el flujo blanco producido por el catarro, y bastan unas veinte sesiones para extinguirle completamente. El Establecimiento está abierto todos los días, incluso los festivos, de nueve de la mañana a siete de la tarde. LA CONSULTA MÉDICA tiene lugar de diez a una por la mañana y de cinco a seis por la tarde: los honorarios son cinco pesetas. ADVERTENCIA. A las personas que nos escriben de provincias pidiendo habitaciones en el Establecimiento, debemos manifestarles que no tenemos local para hospedarlas. Los enfermos vienen solamente a las horas del tratamiento, y se hospeda cada uno donde mejor le conviene, según sus circunstancias, utilizando las muchas fondas y casas de huéspedes que hay en Madrid. El que necesite más detalles puede pedirnos la Memoria de este año, elegante folleto ilustrado con profusión de grabados, y que se reparte gratis, en donde se tratan extensamente todas las cuestiones relativas a esta nueva medicación.

Barquillo 12, 1.º IZ. TELÉFONO 191. En grandes y pequeñas partidas sobre mobiliarios sin retirar, con y sin juicios, sobre coches, caballos, pianos, alquilares, señalamiento de fincas, sueldos civiles y militares, créditos personales y otras garantías que convengan. Para hipotecas al 6 p 60 anual y sobre participaciones de casas y solares a interés convencional. BARQUILLO, 12, 1.º IZ. TELÉFONO 191. Se advierte al público que esta antigua y acreditada casa practica sus negocios con verdadera actividad y absoluta reserva, recibiendo avisos para tratar con quien los desee en su domicilio.

DILIGENCIAS-CORREOS. A los establecimientos de baños de Escoriaza, Arocavalleta, Santa Aneba y Vergara, en combinación con los trenes express y correo. Se despachan billetes: Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

MODISTA. Se corta y prepara y se confecciona toda clase de vestidos de señora y niños con prontitud y a precios económicos. Cedáceros, 10, pral.

DINERO. En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 a 11 y de 6 a 8.—Totonan, 15, 2.º.

DINERO EN EL ACTO. sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan. Fuencarral, 58, pral. izquierda: de 9 a 11 y de 6 a 7.

VALDEPEÑAS. 20.000 arrobas, clase muy superior, a 8 pias. Desaguardo, 20.

A LOS ELEGANTES. Trajes, género inglés, precios fijos y los más baratos en su clase. Corredora Baja, 5, suestreita.

PÉRDIDA. De una perla mastin, blanca, con manchas negras en la cabeza y cuerpo, que se perdió el día 4, en la calle de Velazquez, 40, será gratificado. Atienda al nombre de Sara. A MA DE CRTA PARA CASA DE A los padres, Velazquez, 54, pral. número 20.

VIAS URINARIAS. Estrecheces, Catarro Vejiga, Piedra, Purgaciones, Gota militar. Cura infalible le Grand, 6 pias. Va correo por sellos. Consultas y Prospectos gratis. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, Madrid. (Es núm. 33).

PÉRDIDA. Afiler escarpia oro, cadena, desde Alcalá, 67, barndillos Príncipe Alfonso, Saeu, Barquillo, S. Marcos, Calmeranes, Infantas, 42, donde se fabricará.

IMPOTENCIA DEBILITAD. Pérdida semen.—Cura rápida, segura y exacta de peligro. SPABA. Vé correo. Consultas y Prospectos gratis.—Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, Madrid. (Es núm. 33).

CARGO DE SEÑAS. OFRECEN amas y sirvientes. Lobo, 11.

CABALLERO EXTRANJERO DE Asea vivir con una buena familia francesa, que no sea casa de huéspedes. Escribir a M. V., paseo de Recoletos, 16.

TRASPASA SIN PRIMERA TIENDA Ultramarinos, por no poder atenderla; buen local para esto u otro gremio. San Andrés, 14, porteria.

TRASPASA UNA CACHARRERIA. Costanilla de Santa Teresita, núm. 5.

POR AUSENCIA DE SU DUEÑO se vende facción, casi nuevo, caballo de tiro, tronco y limonera de guarniciones y demás arreos correspondientes. Serrano, 38, cochera.

BERLINA PARTICULAR, SE ABONA. S. Vicente, 23, porteria.

ALMOMADAS PARA VIAJE. PINILLOS, ALCALÁ, 17 (JUNTO A FORNOS).

VENTA TROCO JACAS, GOYA, 15. SOLAR BARATO INMEDIATO. Cal Hipódromo, se vende a razon, Preciado, 58, entresuelo Izda.

SE VENDEN COCHES DE TO. Mas clases, nuevos y usados, y uno pequeño para jacas. Mendizábal, 37.

SE NECESITAN OPERARIAS. Maniquistas Colegiata 11 Corsés.

HOSPEDAJE DECENTE A 8 Rs. Toluana, 30 y 32, pral. decha.

MADRID: VALVERDE, 36

HIGIENE DE VERANO

El inventor de la Escofina Losada ha descubierto un procedimiento sencillísimo para destruir instantáneamente todas las chinches con sus bucecillos, cuya aplicación, a la vez que asada é higiénica, resulta tan fácil, que en ménos de una hora se puede concluir con todos las que haya en un domicilio, por plagado que esté. No perjudica en nada la salud, ropa ni muebles, ni hay que gastar un solo céntimo, para verse siempre libre de ellas. La Receta cuesta una peseta y se mandará a quien la pida, remitiendo antes su importe en sellos de franqueo ó por otro medio, a R. Losada, Preciados, 58, bajo decha. Central de España de la Escofina Losada, en Madrid.

BAÑOS DE TRILLO. Temporada oficial de 15 de junio a 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y parásiticas. Prospectos y demás informes en Madrid. Carmen, 50. Fonda Leones de Oro.

JARABES REFRESCANTES. de limón, naranja, grosella, fresa, agraz, zarzaparrilla, dulcamara, ginsena, caña, horchata fumaria, vinagre, etc., etc., a peseta la botella: 6, 5'25; 12, 9 pesetas.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

ESTÓMAGO

Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Fernandéz. Con su uso se combaten las malas digestiones, gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y toda perturbación de este órgano, sea ó no dolorosa. Precio 1'30 y 2'50 pias. Mayor, 27 y 29, Madrid, y Mayor, 22, Alicante.

EL SEÑOR DON MANUEL GOMEZ PINTO ha fallecido el día 7 de julio de 1888. R. I. P. Su desconsolado padre D. Donato Gomez y Aguado, sus hermanos, sobrinos, demás parientes é interesados, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas, 37, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

XIX ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ROSALÍA PARRAZAR Y CARRANZA DE MORETONES falleció el día 8 de julio de 1869. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Se ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

468 GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. El país de los kafres ocupa gran parte de la cordillera de Indu Kus y del Belut Tag. Al Nordeste está limitado por Kas-kar y Budruskan, y al Noroeste por Kunduz en el Balk; al Oeste por Inderab y Kos; al Este por una gran extensión hacia Cahemia, cuyas fronteras están reconocidas. La totalidad de este país alpino lo constituyen montañas nevadas, bosques impenetrables de pinos, y pequeños valles fértiles, donde se crían abundantes viñedos cultivados y silvestres; en ellos pastan rebaños de ovejas, mientras en las colinas triscan las cabras. Produce poco cereal. Los caminos son veredas para los peones, y frecuentemente cortadas por torrentes y rios que hay que pasar por puentes de madera. Las aldeas están situadas en los declives de los collados, de manera que los tejados de unas casas son las calles de las otras que están encima. Los valles muy poblados, y el de la tribu de Camojis contiene diez aldeas y la capital. Cuando cuenta 500 casas. No tienen nombre general para su nación. Cada tribu se llama con su nombre particular, y cada valle forma una tribu. Los musulmanes se confiesan a todos con el nombre de Camojis, y los que no se llaman así se llaman en sus especies:

siapos, vestidos negros, ó tor kafres, infieles negros, y spin kafres, infieles blancos; ambos epítetos provienen de sus trajes, pues la totalidad de los kafres son notables por la belleza y esbeltez de su constitución; pero la mayoría lleva una túnica negra de piel de cabra, mientras el resto viste otra de corderos blancos. Hay varios dialectos entre ellos, si bien la mayor parte de las palabras son las mismas: tienen estos dialectos mucha afinidad con el sanscrito. Cuentan por veintenas y no por cientos. Como todas estas circunstancias se observan en los lugmanis y degans; hay motivos para creer que son kafres convertidos al islamismo: Los habitantes del Coistan de Cabul deben tener el mismo origen, puesto que el nombre de coistani se aplica a los kafres recientemente convertidos. La derivación de su idioma se opone a la creencia de que descienden de los griegos, y sus tradiciones no dan dato alguno para esta suposición. La historia más verdadera es que fueron expulsados por los musulmanes de las cercanías de Kandaar y que emigraron a diferentes regiones: aseguran que eran cuatro tribus, llamadas Camoz, Hilar, Silar y Camojis, de las cuales las tres primeras abrazaron el islamismo, y la cuarta subsistió en su antigua fe. Su religión no se parece a ninguna: creen en un Dios, a quien llaman Imra los kafres del Candis, y los de Tsokui Dacua; pero tienen varios ídolos que dicen representan grandes hombres de tiempos

antiguos y que interceden con Dios por sus adoradores. Los ídolos son de piedra ó madera, y siempre representan hombres ó mujeres, a caballo ó a pie. El molla Nujib tuvo oportunidad de saber lo que hay que hacer para entrar en el panteón kafir. En la habitación pública ó capilla de la aldea de Candais habia una almohada de madera donde estaba una figura con una lanza en una mano y un baston en la otra. Este ídolo representaba el padre de uno de los pudientes de la aldea, que lo habia erigido en vida, habiendo adquirido este privilegio por dar algunas fiestas a la aldea. Los kafires atribuyen mucha importancia a las virtudes de la liberalidad y de la hospitalidad: estas son las que facilitan la entrada en su paraíso, Barry le Bula; y los viejos opuestos son las que guían al Barry Dugur Bula, ó infierno. En cuanto a su gobierno, poco podremos decir: se ignora si tienen magistrados permanentes, y si los tienen deben gozar de poca autoridad, pues todo se ventila en una reunion que forman los ricos. Parece que, como los afghanos, se toman la justicia por su mano. No tienen títulos; pero han tomado tambien de los afghanos el de kan para sus jefes a hombres ricos. Sus propiedades consisten en ganados y esclavos: un hombre rico en Candais posee unas ochocientas cabras, trescientos bueyes y ocho familias de esclavos. En invierno llevan una camisa de lana de la tundra, y en verano la camisa sola: lo mismo las mujeres.

Tambien usan una especie de manta blanca que desciende a la rodilla y se la sujetan con un cinturón; gastan calzones de percal, y todas estas piezas están pintarrajeadas con flores encarnadas ó negras: los guerreros usan unas medias ó botas de piel blanca de cabra. Las casas de los kafires son por lo general de madera y con sus bólegas para conservar los quesos, la manteca clarificada, el vino y el vinagre. En todas las casas hay un banco de madera con respaldo fijado a la pared; por separado hay banquillos en forma de tambores, y mesas por el estilo de los primeros, aunque algo mayores. Sus alimentos consisten en queso, manteca, leche, pan ó una masa de sebo; tambien comen carne casi cruda y las frutas que recolectan, como nueces, uvas, manzanas, almendras y una especie de alberchillo silvestre. Se lavan las manos antes de comer, y todos, hombres y mujeres, beben vino con exceso. Tienen tres clases de vino, colorado, blanco y negro, con apariencias de jalea y muy fuerte. Lo beben aguado y puro en grandes copes de plata, que es una de las alhajas que más aprecian. En sus banquetes, aun cuando se acaloran, no riñen por su buen carácter. Son hospitalarios en grado superlativo. Los habitantes de una aldea salen a recibir a los extranjeros, toman el bagaje de manos de quien le trae y les dan la bienvenida con muchos enhorabuena. Ya una vez en la población hay que visitar a